

Villaguay, 29 de abril de 2022

RESOLUCION Nº 1.683

VISTO:

La realización de la “**I Jornada Provincial del Sector Público: Fortaleciendo la profesión en el Sector Público**” organizada por la Comisión homónima de este Consejo Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Evento se llevará a cabo en la ciudad de Paraná los días 2 y 3 de junio del corriente año manera presencial;

Que constituye parte de la política profesional de este Consejo, brindar el apoyo necesario a los profesionales en Ciencias Económicas;

Que este Consejo Profesional, en función del art. 3º inc. 6) de la ley 7896, está facultado para auspiciar actividades que tengan como finalidad confraternizar con colegas de las distintas localidades de todo el país;

POR ELLO:

**EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:**

Art.1º: Declarar de INTERES PROFESIONAL la “**I Jornada Provincial del Sector Público: Fortaleciendo la profesión en el Sector Público**”, a realizarse en la ciudad de Paraná, los días 2 y 3 de junio de 2022.

Art.2º: Difundir dicho Encuentro en el ámbito del Consejo Profesional e invitar a participar a los matriculados.

Art.3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Cr. MATIAS CHERVO
Secretario

Cr. EDGARDO ONETO
Presidente